

OFICIO NO. SEPH/SPYE/550/2023 Pachuca de Soto, Hgo., 28 de julio de 2023.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA

SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Mtro. José Augusto Olvera Esparza

Subsecretario de Programación

En seguimiento al Oficio UPP/RECTORÍA/0439/2023 signado por el Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca, de fecha 19 de julio del presente, solicito muy atentamente el ajuste de metas al tercer trimestre, de los siguientes indicadores y conforme a las siguientes tablas:

UP:		40 40 - Universidad Politécnica de Pachuca				
Nombre del Indicador		Porcentaje de aspirantes diagnosticados en su nivel de conocimiento				
ID de Indicador:		64849				
Dice:	Meta Anual	Unidad de medida	ler Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	3017	Convenio	64	503	1540	910
Debe Decir:	Meta Anual	Unidad de medida	ler Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	2892	Convenio	64	503	1415	910

Lo anterior derivado que, de 1,749 aspirantes que solicitaron pase de ingreso a la evaluación, únicamente presentaron examen 1,415 aspirantes.

Se adjunta Oficio de solicitud con evidencias para mayor referencia.

Agradezco de antemano la atención y aprovecho la ocasión para enviarle un

cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Xochitl Beatriz García Curiel

Subsecretaria de Planeación y Evaluación y

Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño

C.c.p. Dr. Natividad Castrejón Valdez. - Secretario de Educación Pública de Hidalgo. Dr. Daniel Fragoso Torres. - Subsecretario de Educación Media Superior y Superior M.A.I.E. Elimar Ocampo Alba. - Directora General de Planeación. Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez. - Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca. XBGC/F64/vrahb/mggz